

JORGE LUIS ZULUAGA RODRÍGUEZ

C.C 1.075.307.539

Fecha de nacimiento: 1/10/1997 Neiva

3112796007

joluzu1997@gmail.com

Calle 14 N° 39-83 Neiva - Huila

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Mecánico y Tecnólogo en Mantenimiento Mecánico Industrial, con conocimientos profesionales en diseño, mantenimientos preventivos y correctivos, motores, bombas, redes y calidad de materiales y manufactura de productos.

HABILIDADES

Trabajo en equipo

- Comunicación asertiva
- Búsqueda de resultados
- Capacidad de escucha
- Responsabilidad
- Aprendizaje rápido
- Destreza en tecnologías digitales
- (Excel, Word, Power Point)
-

IDIOMAS

Inglés, nivel básico

REFERENCIAS FAMILIARES

YALILE RODRÍGUEZ MONTERO
Contacto: 3172219564

ANDREA SALASAR DELGADO
Contacto: 3134679532

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Universitarios

Universidad Antonio Nariño
Ingeniería Mecánica

Estudios Tecnológicos y Cursos

- SENA - 2021 Tecnólogo en Mantenimiento Mecánico Industrial
- SENA - 2022 Avanzado trabajo seguro en alturas
- SENA -2019 Metrología dimensional aplicada a mantenimiento mecánico
- SENA - 2019 AutoCAD 2D

Estudios Secundarios

Colegio Empresarial de los Andes
Bachiller Técnico con Especialidad Empresarial - 2015

EXPERIENCIA LABORAL

INVEIN S.A.S - 2021
Auxiliar de Ingenierías para trabajos Metalmecánicos con especialidad en contenedores.

TDH SOLUCIONES EN LOGÍSTICA - 2021
Aprendiz SENA, Almacenista de taller y seguimiento a funcionamiento de motores de combustión y consumo de aceite.

ALCALDÍA DE NEIVA /SECRETARÍA DE MOVILIDAD
Asistencia a la Unidad de Seguridad Vial - 2022

REFERENCIAS LABORALES

DAIRO BASTOS
Ocupación: Gerente Ferretería Interalemana
Contacto: 3162908074

RIMEL VÁZQUEZ MOLANO
Ocupación: Topógrafo - Neiva (Huila)
Contacto: 3153240768

ALEXANDER GASCA
Ocupación: Ingeniero Mecánico - Neiva (Huila)
Contacto: 3158515692

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO MECÁNICO

A

Jorge Luis Zuluaga Rodríguez

C.C. No. 1.075.307.539 de Neiva

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 20 DÍAS DEL MES X DE 2023

RECTOR

VICE RECTOR ACADÉMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 340-10 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 33

BOGOTÁ, D.C. 23 DE X DE 2023

No. 62738

ELABORÓ _____

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



JORGE LUIS
ZULUAGA RODRIGUEZ

CC. 1075307539

Fecha de Graduación: **20 de Octubre del 2023**

Registro Profesional No. CN230-173134

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Este registro se expide el
24 de Noviembre del 2023

El/la portador/a de esta tarjeta virtual es un/a ING. MECÁNICO autorizado/a por Ley, para ejercer la profesión en el territorio Nacional.

El uso de esta tarjeta virtual es personal e instransferible.

info@consejoprofesional.org.co
www.consejoprofesional.org.co

Para verificar la validez del presente documento, ingrese a la página web www.consejoprofesional.org.co y digite el siguiente código de verificación 75rcqH

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA

1. Que, en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, **JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ**, con **Cédula de ciudadanía No. 1.075.307.539**, presentó solicitud de matrícula profesional de INGENIERO(A) MECÁNICO ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional CUNDINAMARCA, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la/el Universidad Antonio Nariño el día 20 de Octubre del 2023.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional CUNDINAMARCA, mediante la Resolución 46 del 24 de Noviembre del 2023 expidió la matrícula profesional a **JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ,** para ejercer la profesión de INGENIERO(A) MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 134 del 28 de Noviembre del 2023, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN230-173134

Este certificado se expide en Bogotá el día 28 de Noviembre del 2023.

MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

El presente es un documento expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.
Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf

Calle 70 No. 9-10
PBX: (1) 3558888
Bogotá, D.C. - Colombia
Email: info@consejoprofesional.org.co

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO
VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO NÚMERO 62738

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **JORGE LUIS ZULUAGA RODRÍGUEZ**

Con cédula de ciudadanía No. 1.075.307.539 de Neiva

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **INGENIERÍA MECÁNICA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

INGENIERO MECÁNICO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de OCTUBRE de 2023

HÉCTOR ANTONIO BONILLA ESTÉVEZ
RECTOR

ANDRES GUILLERMO MOLANO JIMENEZ
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 340-10 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 33

S

REGIONAL HUILA
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 54276055 - 20/12/2021

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ. Con Cedula de Ciudadania No. 1075307539

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Neiva. a los veinte (20) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001691894CC1075307539A.

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075307539

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Neiva.
a los veinte (20) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

54276055 - 20/12/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001691894CC1075307539C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075307539

Cursó y aprobó la acción de Formación

METROLOGIA DIMENSIONAL APLICADA A MANTENIMIENTO MECANICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

59953734 - 17/05/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001889950CC1075307539C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075307539

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Neiva. a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA FARFAN PERDOMO
Subdirectora (E)
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

65651064 - 13/02/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527002061220CC1075307539C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1075307539

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

60789583 - 27/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001911095CC1075307539C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre el

Colegio Empresarial de los Andes

Con aprobación de estudios resolución No. 159 del 09 de Agosto del 2005 de la Secretaría de Educación de Neiva - Huila y teniendo en cuenta que:

Jorge Luis Zuluaga Rodríguez

Con **T.I. 971001-02343** *de* **Morelia**

Alcanzó satisfactoriamente los logros propuestos en el plan de Estudios del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) para el nivel de Educación Básica Secundaria y Media de carácter Técnico, acorde con la ley General de Educación 115 de 1994 y Decreto Reglamentario 1860 de 1994, y según acuerdo de las comisiones de Evaluación y Promoción

Le otorga el Título de:

Bachiller Técnico
Con Especialidad Empresarial

Dado en Neiva a los **28** *días del mes de* **Noviembre** *de* **2015**

Libro de Registro No. 01 *Folio No.* 75

Colegio Empresarial de — RECTOR

Colegio Empresarial de — SECRETARIA

COLEGIO EMPRESARIAL DE LOS ANDES

"Formamos el Ciudadano del Mundo"

Neiva- Carrera 31 # 18ª-50 PBX: *8774656*
Aprobación de Estudios para los Niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica con especialidad Empresarial según la Resolución N°.0159 del 9 de agosto del 2005 de la Secretaria de Educación de Neiva – Huila-Colombia Código ICFES 091959. Registro DANE 341001005652 NIT 813.006.803-4.

Acta de Graduación No. 001 de 2015

El día 28 de Noviembre de 2015 se reunieron los directivos del Plantel con el fin de estudiar el otorgamiento del Título de ***Bachiller Técnico con Especialidad Empresarial*** a los estudiantes del ***Grado 11º de Educación Media (Grado Undécimo).***

Que revisada la Ficha Académica de cada uno de los Estudiantes y teniendo en cuenta, el concepto de la Comisión de Evaluación y Promoción, se decidió otorgar el Título de ***Bachiller Técnico con Especialidad Empresarial*** a:

JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ

Con T.I No. 971001-02343 de Neiva Huila-Colombia por haber alcanzado satisfactoriamente las competencias propuestas en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) Para los Niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica.

Tomado del libro de Registro de Actas de Graduación No. 001 Folio 25

Dado en Neiva Huila-Colombia, a los 28 días del mes de Noviembre de 2015.

Colegio Empresarial de los Andes RECTOR

FERNANDO MONJE BONILLA
RECTOR
C.C. Nº 4´895.025 Tesalia (Huila)

INVEIN S.A.S

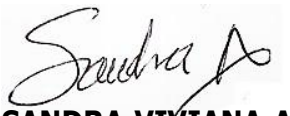
NIT 900360797 – 1

C E R T I F I C A

Que el Señor **ZULUAGA RODRIGUEZ JORGE LUIS** identificado con Cedula No. 1.075.307.539, laboró en nuestra empresa desde el 08 de Octubre al 10 de Diciembre de 2021, desempeñando el cargo de **AYUDANTE METALMECANICO**, mediante contrato de trabajo de obra y/o labor.

Se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de diciembre del 2021

Cordialmente,



SANDRA VIVIANA AGUIRRE B.
COORD. TALENTO HUMANO

TDH
Soluciones en Logística

LA SUSCRITA GERENTE DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1.075.307.539** expedida en Neiva, laboró en esta Empresa con contrato de Aprendizaje en etapa practica desde el 08 de Marzo de 2021 hasta el 07 de Septiembre de 2021, fecha de su **TERMINACIÓN DE CONTRATO,** desempeñando el cargo de **APRENDIZ SENA** con una asignación salarial básica mensual a la fecha de su retiro de **SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($681.395)**

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, en la ciudad de Neiva, a los ocho (08) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

TDH
Soluciones en Logística
NIT. 813.004.147-1
GESTION HUMANA

MARIA FERNANDA PALACIO SANCHEZ

Confirmar con:
Diana Paola Quintero Chica
Auxiliar de Gestión Humana
Tel. 8709340 Ext. 104
Neiva

impulsado por CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE MOVILIDAD

CERTIFICA:

Certifica que **JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ** identificada con **1.075.307.539** de **Neiva** desarrollo dentro del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 2438 del 28 de enero de 2022, las siguientes obligaciones:

1 Brindar apoyo a la unidad de seguridad vial en la realización del diagnóstico del estado actual del parque automotor (motocicletas, camionetas y carro grúa).

2 Brindar apoyo en la realización del plan de mantenimiento del parque automotor conforme a los requerimientos efectuados por la unidad de seguridad vial del municipio de Neiva.

3 Mantener actualizadas las carpetas de cada uno de los vehículos utilizando los formatos y ayudas establecidas en el sistema de gestión de calidad del municipio de Neiva.

4 Brindar apoyo a la supervisión en los contratos que se suscriban en virtud del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la secretaria de movilidad.

El contrato en mención tuvo por objeto:

"PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ASISTENCIA A LA UNIDAD DE SEGURIDAD VIAL EN TODO LO RELACIONADO CON EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA".

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

impulsado por CamScanner

El valor relacionado y ejecutado de las obligaciones descritas anteriormente es de:

$ 1'900. 000.oo PESOS M/CTE mensuales y un valor total de **$ 11'400. 000.oo PESOS M/CTE**

El contrato anteriormente mencionado tuvo una duración de **6** meses.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado.

Dada en Neiva, a los 2 días del mes de **agosto** del 2022.

LUISA FERNANDA ROBLES RODRIGUEZ
Secretaria de Movilidad

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.075.307.539

ZULUAGA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JORGE LUIS

NOMBRES

FIRMA



impulsado por CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1997**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-NOV-2015 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1900100-00844410-M-1075307539-20160824 **00507**04474A 1 46615010

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1075307539



NOMBRE

JORGE LUIS ZULUAGA RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

01-10-1997

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

09-06-2016

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA INFR TTOyTTE MCPAL NEIVA

impulsado por CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	04-09-2024	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	04-09-2024	PARTICULAR



Morpho C100284971-2016-03-10

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC01007512511

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



Libertad y Orden

1075307539

NOMBRES: JORGE LUIS

APELLIDOS: ZULUAGA RODRIGUEZ



Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

impulsado por CamScanner

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2027	2037	2047

FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/12/2021

DISTRITO MILITAR: 042

P3339312

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA CABRERA

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

impulsado por CamScanner